



INFORME DE COMISIÓN

FOLIO: 9930

NOMBRE DEL COMISIONADO: Ing. Luis René Gómez Toledo

PUESTO: Analista Especializado Técnico

AREA DE ADSCRIPCIÓN: Gerencia Regional Puebla

LUGAR DE COMISIÓN: Chilpancingo, Gro.

PERIODO DE COMISIÓN: Salida: 26 de febrero de 2020 06:30 hr.
Llegada: 26 de febrero de 2020 20:00 hr.

A) DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó traslado de Puebla a la Cd. de Chilpancingo, Guerrero, en compañía del Ing. Hugo Bermúdez Arzave.

Se sostuvo reunión previa con el Lic. Etbaal Iván Sánchez titular de la Dirección de Industria y Minería de la Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero.

Se realizó desplazamiento edificio central al salón, donde se asistió a la reunión de reinstalación del Consejo Estatal de Minería de Guerrero, del en representación del Dr. [redacted] que dio inicio con las palabras de bienvenida del Secretario de Fomento y Desarrollo Económico [redacted] seguido por la lectura del Acta de Reinstalación, toma de protesta por parte del Secretario General de Gobierno en representación del Gobernador del Estado, seguido con el uso de la palabra por parte de los representantes de las tres principales empresas mineras establecidas en el Estado y Clausura del evento.

Al margen del evento se sostuvieron pequeñas reuniones con el Secretario de Desarrollo Económico [redacted] y con los representantes de Minera Media Luna Act. [redacted] de Leagold Mining [redacted] y de Peñoles [redacted]

Minera Capela [redacted]

1

2

4

6

5

Se testan 6 renglones
1, 2, 3, 4, 5, 6 - Nombres

B) DETALLE DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Quedó debidamente instalado el Consejo de Minería del Estado de Guerrero, con los nuevos representantes de las empresas e Instituciones que la conforman, luego que no sesionara desde 2009.

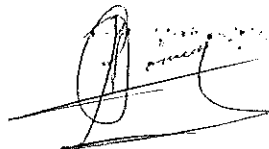
Se retomó agenda de trabajo con la empresa Minera Media Luna y Dirección de Industria y Minería de Guerrero.

C) CONCLUSIONES.

Con la reinstalación del Consejo Estatal de Minería, se pretende fortalecer los programas y planes en materia de minería ante las instancias correspondientes de los tres sectores de gobierno, empresas y Dependencias, Asociaciones, Cámaras y Universidades, que coadyuven a fortalecer e impulsar el desarrollo minero de la entidad.

D) DISTRITUCION PARA LA INSTITUCIÓN.

Atender los programas de Promoción de la Institución, crear sinergia con la reactivación de Consejo Estatal de Minería del Estado de Guerrero para llegar a un mayor número de personas o clientes potenciales.



ING. LUIS RENÉ GÓMEZ TOLEDO